subiyr y darlas bulas con cierto premio
nombrado por la ciudad por el trabajo
y ocupacion de cobrarlas que a los cos
de la ciudad se repartian de lo qual no se
viene a cumplir con lo que su mag.d manda
de los tales nombramientos y se le
sigue de que proprios el pagarlas como
consta de las que los años pasados
se le dieron a p.o Vizcayno y de presente
a nicolas rubio y asi pide y suplica al s.r al
calde ord.o de lugar a que en esa con
formidad se baya abotando si que se no
personalega y abonada que las tenga
como otras veses se a hecho y de no hazerlo
asi sin necesario es hablando como deve pide
y suplica a su merced y requiere no de lugar
se haga lo contrario y lo pide por testimonio
Al s.r don alonso Clarano Reg.o dixo lo mismo
que el s.r nicolas gaui
Al s.r bicente ymperial dixo lo mismo que el s.r
cap.n fran.co de lepon cobarzo bus que persona
Al s.r don fran.co garcia Reg.o dixo lo mismo que
el s.r nicolas gaui
Al s.r fran.co lolana dixo se guarde la forma
que su mag.d manda y de lo contrario protesta
lo que protestar le convenga y lo pide por testimonio
Al s.r fran.co sanchez osorio dixo lo mismo que el s.r
don fran.co bien vengud
Al s.r don matias del pozo Reg.o hazia el mismo re
querimiento que el s.r don [illegible]